

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chifla Giraldez

AÑO XII

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático 12-14

Miércoles 5 de Febrero de 1930

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10. — Bajo.

Núm. 4.321

La Confederación Gremial

Española

Desde la I a su X Asamblea

Me pidió, mi querido Agulló, a poco de mi advenimiento a este sitio de honor, unas cuartillas para su gran Revista, a cuyo requerimiento no podía negarme, aun con la certidumbre de que no podría decirle nada nuevo ni que desconocido fuese para usted, veterano e insigne paladín de nuestra santa cruzada, ni para los lectores de esa admirable y milagrosa revista «La Defensa Comercial», con sus diez y seis o diez y siete años de «vivir» en el estado de nuestras publicaciones profesionales. Es un caso verdaderamente admirable a su perseverante e inteligente acción debido y del que puede estar ufano orgulloso.

Y para los que como usted y sus abnegados colaboradores sabemos de esto y asistieron a la gestación de nuestras aspiraciones gremiales, y después a cada acto y a cada paso de tan ingente labor, bien poco se les puede decir que no conozcan al dedillo.

Esto mismo, sin duda, no le permitiría sustraerse a recordar y hacer felices comparaciones entre la primera y última Asamblea, ese magno acto celebrado en la ciudad condal y entre todos aquellos que fueron antes y de modo especial con aquella primera en esa inmortal Zaragoza, celebrada el año catorce, donde la entonces Federación balbució sus quejas, sus necesidades, y con la certidumbre de sus males comenzó a poner de manifiesto el camino a seguir para su remedio, cuánto trabajó... ¡cuánto trabajo, cuánta lucha y cuantos sinsabores en ese espacio de tiempo!...

Fué durante esos quince años dando conocimiento de sus progresos, de su fructífera labor y normas a sus federados en Valencia, Alicante, Valladolid, Córdoba y Granada, destacándose en cada uno de estos Congresos los éxitos obtenidos, son sí, ideología austera e serena bondad, pidiendo siempre a sus agremiados igual consecuencia, igual ética e igual convicción en y para la causa porque una sola era la de los dirigentes y dirigidos, repitiendo siempre que uno de los factores esenciales para el logro propugnado era la más elemental y absoluta disciplina...

En cada uno de esos mentados actos se echaba de ver cómo la convicción de su sistema, su ecuanimidad y dominio de las cosas a ella confiada, la dirección, el alma de la Federación, se arraigaba en sus predicamentos y recomendaciones a los suyos, no siempre tan asistidos como debieran, ya que el tiempo y los resultados corroboraban la bondad del sistema, poniendo de manifiesto que era la calma, el estudio sereno de los asuntos y la preservación quienes producían los convencidos en aquellas esferas, de donde habían de emerger las disposiciones que amparaban nuestras justas peticiones. Que no eran las alharacas ni las fugaces vehemencias, más o menos aisladas, quienes podrían hacerse oír ni menos abrirse paso para remediar nuestras necesidades. Y así era en verdad.

Cada vez fueron cobrando mayor auge e interés nuestras periódicas generales reuniones, y así se ve en Santander que ha de recordar la Federación su denominación más amplia, trocándola por la de Confederación, capaz ya para toda amplitud; las de Madrid, que revisten mayor alcance, y la de Gijón, donde culmina, pudiera decirse, la mayoría de edad de nuestro organismo. Será memorable la importancia de aquel acto, por las doctrinas expuestas y dadas a conocer, llamando la atención de modo poderoso, por la equidad de su contenido, la satisfacción a la justicia que envuelven, y así hay que esperar que con tan poderosos fundamentos que ponen de relieve la bondad y competencia que las dicta, irán conquistando la simpatía primero y la decidida cooperación después de nuestros gobernantes, para traducirlas en hermosas realidades. Pero no puede el conjunto de nuestro ejército ser olvidadizo ni cejar en el entusiasmo.

Y hay que esperar que sea así, después de conocer el tenido por nuestras huellas en el señaladísimo Congreso último de la incomparable Barcelona. Usted lo verá como lo vimos todos. Aquel entusiasmo era de afirmación entusiasta en la trayectoria trazada por sus directores, que, a través del tiempo, no solo no tiene que rectificar,

sino que afirma de modo categórico creer que no hay camino mejor que el emprendido, sin desatender la defensa de lo que a diario revista necesidad y modalidades dignas de ser atendidas.

Mas no hay que ser impacientes ni olvidar que en toda jornada lo esencial es llegar al término de modo feliz y eficiente, y cuando esto es elevado y largo el periplo, no haga innecesario el «zigzag» para salvarlos y en los que se invierte tiempo y son inútiles las asistencias.

Así que, para perseguir y lograr estos empeños nuestros, es necesaria una constancia, una disciplina y una decisión sin solución de continuidad por parte de todos y de todas las entidades, y no hacer caso nunca de falsos apóstoles. Y digo esto porque ahora mismo—que nunca faltan bulliciosos y envidiosos de la consideración y estima en que se tiene nuestra Confederación—hubo quienes, metiendo ruido inusitado, quisieron tocar asuntos, recogidos por nuestra entidad y ya en trámite y a punto de resolverse como se solicitaba, estos bullangueros no solo no consiguieron nada, sino que estorbaron lo que nuestro organismo con su competencia por nadie igualada, su moderación y estudio de los asuntos, por quienes importa, reconocidos así, tenía a punto de cristalizar en hechos pedidos.

Por este reciente botón de muestra no nos causaremos de repetir a nuestros cofrades la mayor circunspección en los asuntos que puedan afectarles, sobre todo en aquellos que revistan carácter general, una completa asistencia al Comité Ejecutivo; una disciplina a toda prueba y una conciencia ciega en el resultado de nuestra causa confiada a la Confederación y sin hacer caso nunca a requerimientos extraños.

La labor de quince años y los resultados obtenidos son garantía cierta del feliz resultado que espera de sus actuales gestiones, sin que, para prometerse tantos bienes, se deba invulnerar aquello que pudiera tener interés particular de un caso, con la que en su aspecto pueda tenerlo general, que es lo más importante atender.

Ya verá usted, amigo don Valentín, que cualquiera federado podía mejor explicar esta ligera y difidente biografía de nuestro organismo, porque a todos consta su labor. Nadie podría ver que aquello sea «interesado», sino todo lo contrario, porque si a este puesto quisieran llevarme, poner de manifiesto, en estricta justicia, la labor de mis predecesores, sin regateos de ninguna clase, antes, es poner de relieve su afortunada gestión que, cualquiera desmerecería si por lo menos el buen deseo no la iguala, ya que no la supera como deseamos.

DANIEL M. GARCIA,
Presidente.
(De «La Defensa Comercial», de Zaragoza).

DE PUERTO REAL

NO SE CONSTRUYE EL BUQUE PETROLERO EN MATAGORDA? —SE SUSPENDEN LOS TRABAJOS Y LOS PLANOS SON ENVIADOS A MADRID

Gran impresión ha causado en la población la noticia de haberse suspendido los trabajos preparatorios para la construcción del buque petrolero de 12.000 toneladas, pues no se sabe a qué atribuir dicha determinación, ignorándose igualmente si es que el Monopolio de Petróleos desiste de la construcción o que desea introducir alguna modificación.

Lo cierto es que los planos han sido pedidos de Madrid y han quedado suspendidos los trabajos que con la construcción del buque petrolero se relacionan.

No es la anterior noticia de aquellas no merecedora de atención. Por el contrario reviste interés y deben hacerse gestiones, por las corporaciones afectadas, por el problema «del paro» a fin de solucionarlo.

SE FRACTURA UN BRAZO
El niño Víctor Manuel Terán Ordóñez, de 15 años de edad, hijo de

Manuel y Aurora, natural del Puerto de Santa María, donde vive, en calle Sagasta, 14, sufre fractura completa del brazo izquierdo, producida por una caída de bicicleta en el paseo de Las Canteras.

Conducido al Hospital fué asistido por el facultativo de guardia señor Bracho.

J. M. FERNÁNDEZ
Puerto Real 4 de Febrero de 1930.

La crisis de la Dictadura

Una firma autorizada que avala reconocida competencia, en cuestiones de «Economía y Hacienda» prestigia hoy nuestras columnas con el siguiente artículo, merecedor de toda atención.

Como ciudadanos españoles celebramos la caída del Gobierno dictatorial.

Los grandes intereses del país no pueden estar sujetos a la voluntad o arbitrio de un grupo de personas, aunque reúnan excelsas cualidades. Los pueblos han de regirse según normas jurídicas contenidas en la Constitución del Estado, que han de ser garantía de los derechos de todos los ciudadanos, así de sus derechos individuales, sagrados e inalienables, como de su patrimonio, de su hacienda.

Y la Constitución es hoy fundamental que traza las normas dentro de las cuales han de actuar los distintos Poderes del Estado, con el fin de que cada Poder sólo actúe dentro de su esfera propia.

Si el Gobierno del general Berenguer viene a restablecer la paz jurídica que España necesita, bienvenido sea. En esta actuación tendrá nuestra simpatía más entusiasta, porque es hora ya que se restablezca el imperio de la Constitución del Estado que todos los ciudadanos venimos obligados a acatar, y, más, mucho más, quienes juraron ampararla, defenderla y respetarla.

Es cuestión de salud pública el restablecimiento de la normalidad jurídica del país pues esta normalidad es la paz jurídica de la nación.

Esperamos los actos del nuevo Gobierno para juzgarlos con absoluta imparcialidad y pensando solo en el bien público. Esperamos también que el nuevo Gobierno hará un inventario de la situación real de nuestra Hacienda y expondrá al país las cuentas del «Comité interventor de los Cambios», para que con toda claridad se sepa cuáles son los capitales que se tomaron a préstamos en el extranjero; en virtud de qué acuerdos se concertaron estos préstamos; en qué actos de las sesiones del Comité constan esos acuerdos y, cuáles son los beneficios o pérdidas que ha soportado el Tesoro español.

El país tiene derecho a conocer todos estos antecedentes, y esperamos que el nuevo ministro de Hacienda expondrá con toda claridad el inventario de la herencia que recibe.

Será necesario, también, hacer una escrupulosa revisión de contratos de monopolios concedidos; de subvenciones y préstamos otorgados, como los «Saltos del Aiberche», por ejemplo, porque los intereses del Tesoro reclaman la implantación de una severa, rígida, austera y enérgica política de revisión y restricción de toda clase de gastos públicos.

Por sus actos, juzgaremos al nuevo Gobierno.

R. de E.

Una Reina constitucional: Doña María Cristina de Hapsburgo-Lorena

En el primer aniversario de su sentido fallecimiento

La madrugada del día seis de Febrero del pasado año 1929 fué de tristeza y duelo para «la» España Constitucional.

Había muerto Doña María Cristina de Hapsburgo-Lorena, esposa y madre de reyes; Regente que fué del reino durante la menor edad de su augusto hijo, D. Alfonso XIII.

Perdió el monarca una madre amadísima. Perdieron los miembros de la real familia su excelsa patrocinadora... Quedó «la» España Constitucional «huérfana» de una gran figura histórica; de un modelo insigne de virtudes morales y políticas.

Al cumplirse mañana «el primer aniversario del triste óbito, reiteramos nuestro pesar rogando a Dios por el eterno reposo del alma de D.^a María Cristina, reina que fué de España.

Una frase de Don Antonio Cánovas del Castillo

En Noviembre de 1885, murió don Alfonso XII, en el Palacio de El Pardo.

Presidía el Consejo de ministros, Cánovas del Castillo y al dar cuenta del fallecimiento del rey a sus compañeros de Gobierno pronunció una frase solemne:

«Doña María Cristina tiene además de la Corona que ostenta «otras tres coronas» que deben infundir el más profundo respeto y la admiración más inquebrantable: «la corona de la juventud, la de la virtud y la del dolor.

La Regencia

Dice un ilustrado publicista: «La Historia demuestra que casi todas las Regencias han sido períodos calamitosos. D.^a María Cristina, con su elevado espíritu sobreponerse a las circunstancias. Y nadie en absoluto puede, honradamente, sostener que de manera deliberada hiciera u omitiera algún acto que fuera en perjuicio de la Patria.»

La normalidad constitucional renace

Antes de cumplirse el primer aniversario de la sentida muerte de doña

María Cristina, vuelve España a «la vida constitucional», a que prestó su esfuerzo soberano la llorada Reina que guardó siempre el juramento, que prestara ante las Cortes, el 25 de Noviembre de 1885.

Por las apostillas.

MAURICIO DE LA REGLA
Y SALAZAR.

VIDA RELIGIOSA

ADORACION NOCTURNA. FIESTA DEL PAPA

En estos días todohace girar en torno a la celebración de la «Fiesta del Papa», así escuetamente dicho, porque al igual que se conmemora otras fiestas como recuerdo latente de nuestros años pasados y presentes, también debe vibrar en nuestros sentimientos de católicos el día del Papa, día memorable, día espiritual; el 12 de Febrero de cada año, los hijos de la iglesia tendremos la fiesta del Padre, establecida en éste, con motivo del 8.º aniversario de su coronación.

Con dicho motivo tendrá lugar en la noche de dicho día una Vigilia con Te-Deum solemne y carácter de general a primera hora, y el Consejo ruega a todos los varones tanto activos como honorarios, la obligada asistencia a esa primera hora, haciendo digna de nuestra Obra la solemnidad que celebramos.—EL CONSEJO.

En la noche del 8 al 9 de Febrero celebra Vigilia ordinaria en el Oratorio de la Santa Cueva el Turno 2.º «Sanguis Christi».

Dará principio a las diez de la noche.

La santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana, estando la puerta abierta para los caballeros que deseen asistir a ella.

La Vigilia se aplicará por la intención de D. José A. de Sobrino.

Portaplumas: Cerón, Columela, 23.—Duque de Tetuán, 15.—Teléfono, 1.780.

CRONICA TAURINA

REAL ORDEN QUE DEBE SER REVOCADA

Oportunísimamente, el compañero «Triquitraque», uno de los cronistas taurinos que más lectores cuenta en la región andaluza y «sus extrarráneos», por lo ameno de su estilo y la inteligencia extraordinaria de que es «dueño y señor», sale en las columnas de «El Correo de Andalucía», apenas el régimen dictatorial ido, pidiendo sea revocada una Real orden, fruto del Gobierno presidido por Primo de Rivera, por la que se les prohíbe asistir a las corridas de toros a los menores de catorce años, cerrando sus «aprovechables» líneas, pidiendo a cuantos llenan esta sección en la prensa toda de España, emitan su opinión—que habrá de ser unánime en apreciar torpe y desacertado el sueldo de la «Gaceta»—para conseguir sea llevada a las columnas del periódico oficial una disposición que anule la que comentamos.

Y, nosotros, que vimos con el natural desagrado tal medida, silenciando nuestro juicio en contra, por razones sobradamente conocidas, salimos hoy, ocupando uno de los últimos lugares en las filas abiertas brillantemente por el señor Feria, en defensa de la fiesta nacional, seriamente amenazada de persistir vigente la citada Real orden, ya que los muchachos, a esa edad—12-14 años—, es cuando «nacen» para la profesión y sus aficiones crecen y se afianzan presenciando las faenas de los que lograron, a fuerza de ARTE y valor, escalar un puesto destacado en la torería.

No es benéfica, no, la prohibición, ni siquiera brotó de los magines de los consejeros «en reserva», por cariño a los pequeños, ya que al cerrar las puertas de las plazas de toros dejaron abiertas, de par en par, las de los cines, en cuyas salas, a veces, son «pasados» asuntos que los dañan infinitamente más, como lo demuestran, de forma clara, esas cuadrillas de precoces «bandidos» que influenciados por películas absurdas, surgieron en más de una ocasión perturbando la vida tranquila de pacíficas ciudades españolas.

No es nuestra nación, con sus corridas de toros y a pesar de lo descuidado de su instrucción pública, más bien dicho, por la carencia de escuelas, la que figura en el primer puesto en lo que a delincuencia infantil se refiere; porque quieran o no sus detractores, la fiesta taurina es, hoy por hoy, una «escuela de arte»; ejemplo vivo de esta afirmación, que algunos juzgarán peregrina, es que en motivos de la brava y artística fiesta taurina, se inspiraron y lograron concepciones que el mundo entero admiró, el coloso del cincel Mariano Benlliure y los magos de la pluma Ricardo Marín, Martínez de León, Ruano Llopis y tantos otros.

Así, pues, y sin perjuicio de ocuparnos de este asunto en cuantas ocasiones lo creamos conveniente, pedimos sea revocada, por ineficaz la Real Orden «prohibitiva», lo que no es mucho pedir, ya que, a duras penas, «traiguemos» el petito protector de los caballos, que no ha venido a llenar otra «necesidad» que la de librar el flaco cuerpo de penos en «estado preagónico» de las cornadas de los toros, a los que resta el «demostrar» su poder y bravura, y proporcionar a los piqueiros muchas más ocasiones de dar con sus carnes en la arena.

¿Lograremos ser atendidos en nuestra justa demanda?

UN NOVILLERO DE «FUSTE»

Lo es innegablemente el valiente diestro sevillano Chalmeta, que en la temporada de 1929 se destacó como legítimo aspirante a ocupar uno de los primeros puestos de su escala, y que en la presente, ha de ser de los que más corridas toreen.

Empezará su «trabajo» uno de los próximos domingos en la Plaza Monumental de Barcelona, y ya, sin interrupción, toreará todos los días de fiestas en las principales plazas de España.

Actualmente, e invitado por los señores Hijos de D. Eduardo Miura, se encuentra entrenándose en el cerrado propiedad de los mismos.

No dudamos que los empresarios de la provincia lo tendrán en cuenta para una fiesta, ya que los aficionados gustan de lo bueno, y este muchacho torea y mata como los grandes.

ALMANAQUE: Lo hemos recibido del excelente novillero Andrés Coloma (Clásico),

De San Fernando

MISA

En la Capilla de la Asunción de los RR. PP. Misioneros del Corazón de María, se celebró esta mañana una Misa de Requiem con Responso por el alma del finado don José Cames Fuerte, que dejó de existir el día 31 del pasado mes Diciembre en el Manicomio Provincial de Cádiz.

Acompañando a los dolientes se vió en el templo infinidad de fieles.

Descanse en paz el alma del extinto y reciba su apenada familia la expresión de nuestro pésame.

EXÁMENES

Han terminado el bachiller elemental con honrosas calificaciones los jóvenes don Eugenio Egea Ballester, don Angel Camacho y don Francisco Acosta.

Felicidades a los estudiosos jóvenes.

EL COMITÉ PARITARIO DE SALINAS

Por R. O. del Ministerio del Trabajo de fecha 28 de Enero ppdo., inserta en la «Gaceta» del día 31, ha quedado constituida en esta ciudad el Comité Paritario de Salinas de la provincia de Cádiz.

Se nombra presidente, al ingeniero don Julio Turno Benjumea, vicepresidente a don Pelegrín Benito y secretario a nuestro estimado compañero en la prensa, don Gaspar Fernández de León.

FIRMAS DE ESPONSALES

En nuestra Iglesia Mayor Parroquial han firmado sus promesas matrimoniales la bellísima señorita Blanca Gómez Cantos, con el joven empleado de la Sección de delineación de la S. E. de C. N., don José Flores Bolaño.

La boda se celebrará en el próximo mes de Febrero.

Por anticipado felicitamos a los futuros esposos.

ENFERMA

Es muy delicado el estado de salud de la respetable señora madre de don José Espejo Currá, dueño del acreditado taller tipográfico de «La Voz».

Hacemos votos por el restablecimiento de la paciente.

RODRIGUEZ MARTIN.

Del homenaje a dos periodistas

Al objeto de que los adheridos al almuerzo que ha de celebrarse en el Gran Hotel Atlántico, en honor de los distinguidos periodistas don Francisco Gómez Carrasco y don Francisco Moreno Ruiz, puedan recoger sus tarjetas, la Comisión organizadora participa que éstas pueden adquirirse desde mañana jueves, al precio de doce pesetas, en el «Bar España».

Las últimas inscripciones son: D. Servando Amaya Pedreño, don Joaquín Mercado Ponce, don José Luis Quirós Masa; don Carlos M.^a Vallejo, cónsul del Uruguay; don Antonio García Rincón, don Francisco Cuenca, don Francisco Gutiérrez Colón, don Federico Ramírez Tomassi y don Gregorio Hernández.

diestro que alcanzó en las numerosas corridas toreadas en el pasado año, triunfos tan grandes, que en el presente se lo discuten las empresas.

Es, en la actualidad, uno de los más positivos valores de la novillería y, llegar a qué duda cabe?, a las filas de matadores de alternativa, con méritos suficientes para figurar en las más «caras» combinaciones.

Otro, que no estaría de más, traerlo por este rincón.

UNA PLAZA MAS:

En Brihuega (Guadalajara), se han decidido a hacer una nueva plaza de toros, para lo cual, tanto el Ayuntamiento como las entidades industriales y comerciales, se han aprestado a tomar rápidamente las acciones que se han emitido para cubrir el presupuesto de la plaza, que no puede ser más modesto, puesto que la capacidad de la misma será únicamente para 3.000 personas.

LOS FESTEJOS DE CIUDAD RODRIGO

En Marzo y durante los días 2, 3 y 4, habrá en Ciudad Rodrigo, los clásicos festejos taurómicos, actuando Saturio Torón, Guillermo Martín, Félix Rodríguez II y Prudencio García Encinas.

VERDADES.

Intereses del Puerto Pesquero

Vapores pesqueros entrados el día 5 de Febrero

Vapores «Amable», «Braulio», «Vasconia», «Manolo», «Marichu», «Manuel Monis»

Pesca desembarcada el día 5 de Febrero

Vapores «Amable» y «Braulio» del armador don Víctor Montenegro 130 cajas de 60 kilos peso medio entre merluzas, pescadillas gallos y cachuchos.

Vapor «Vasconia» de la Pescadería Española 105 cajas de igual peso e idénticas clases de pescado.

Vapor «Marichu» de armador don Vicente Zabala 15 cajas de igual peso e idénticas clases de pescado.

Vapores «Manolo» del armador don Emilio Gutiérrez 45 cajas de 30 kilos peso medio entre pescadillas, breças, salmónetes, gambas y jureles.

Vapor «Manuel Monis» del armador don José Monis, 38 cajas de igual peso entre mismas clases de pescado.

Precio medio alcanzado por cajas en el día de hoy

Merluzas, 295 a 265; pescadillas gordas, 140 a 138; terciadas, 138 a 106; besugos, 00 a 00

Cajas vendidas al mercado local con peso de 30 kilos aproximadamente y distintas clases de pescado

«Amable», 20; «Vasconia», 20; «Manolo», 20; «Manuel Monis», 45.

Buques que tienen sus bases actualmente en el Puerto de Cádiz

Punta Belilla, Punta Bermeja, Punta Calaburra, Delia, Monis, Emilia, Pepe Monis, Manuel Monis, Manolo, Guillermo, Dolores, Manolita, Riverina, Bivora, Iberia, Tigre, San Antonio, Adelina, Juanito, San Jorge, República, Sucett, Montenegro 7 y 8, Carlos III, O'Donnell, Samil, Masso, Sagrados Corazones 1 y 2, Pardo Bazán, Baltasar, Virgen de las Nieves, Virgen de los Milagros, Barcelona, Bilbao, Manolo, Conchita, Tona, Josefa, Colomer, Joaquina, Villot número 2, Virgen del Carmen, Virgen del Rosario, Alfonso, Victoria, Castilla, Galicia, Gloira, Elvira, Fantástico, Melitón, Atlántico, Santa María P., Santa Urbana, Cantábricas 1, Cantábricas 2, Cantábricas 3, Fernando, María Teresa, María Luisa, Cierito, Canosa, Toralla, Arosa, Medillar 1, Fortuna 2, Medillar 3, Medillar 4, Río Mesa, Cho-Ko, Triconia, Malén, Casiano, Baltasar, Lagomar, México, Vicealmirante Aznar 1 y 3, Faro Ons, Faro Sálvora, María, Gumersindo, Santiago Rusiñol, Guimerá, Siete Hermanos, Canarias, Pesqueras Españolas, Galicia 1, Rosina, Carmina, Montenegro 6 y Maravilla.

Precios del pescado en Madrid

Merluzas, 6,00; pescadillas, 2,75 a 2,50; besugos, 2,50; gallos, 3,50; lenguados, 7,50; calamares, 5,00; sardinas, 3,00.

Precios de venta en los mercados locales

Acedías kilo 2,75	Corvina kilo 2,70	Morrallas kilo 1,05
Almejas 0,00	Corvinata 1,05	Mero 1,70
Almendras 2,10	Chocos 2,00	Pachanes 1,05
Anguilas 1,70	Dentones 0,95	Pargo 2,50
Atun 0,80	Fajos 0,95	Pescadas 1,30
Besugos 1,30	Gallos 0,95	Pescadillas 2,85
Borriquettes 2,45	Gallineta 0,70	Pez de espada 2,45
Bogas 0,95	Gambas 2,00	Pez de plata 1,45
Bonito 0,55	Huevas 1,60	Pijotas 1,80
Boquerones 1,85	Hurta 0,00	Pintarrojás 0,80
Breças 1,15	Japonesas 1,75	Pulpos 0,70
Brótolas 1,05	Jureles 0,70	Rapes 1,05
Caballas una 0,00	Langostinos 8,25	Rayas 0,70
Cachuchos 3,00	Lenguados 4,10	Rubios 1,10
Calamares 0,10	Lisas 1,60	Salmónetes 2,75
Cavetes 0,65	Lías 1,30	Sapos 0,00
Cazón 1,30	Mojarras 1,95	Sardinas 1,45
Cigalas 2,20	Merluzas 1,60	Zapatillas 0,00

Con fecha 31 de enero ha quedado constituida la nueva Junta directiva de la Asociación Gremial de Armadores de Vapores de Pesca de Pasajes, que regirá dicha entidad durante el ejercicio de 1930, en la forma siguiente: Presidente: Don Celestino de la Cruz. Vicepresidente: Don Alberto Alonso Berrueta. Secretario: Don Angel Fernández Fernández. Tesorero-Contador: Don Isidoro Artaza. Vocal: Don Juan Velasco. Vocal: Don Pedro Fillol. Saludamos y deseamos los mayores aciertos a tan estimadas personalidades.

En el Gobierno Civil Apuntes de sociedad

VISITAS

Visitaron al Excmo. Sr. Gobernador civil, los señores siguientes: D. Luis Rodríguez Luard, jefe provincial de Estadística. D. Julio Moro Morgado. D. José A. Barrios Juliá, ingeniero. D. Benigno Estévez. Excmo. Sr. D. Daniel González García, alcalde de San Fernando. Sr. Presidente de la Real Academia de Medicina. D. José Romero Barrero, arquitecto. D. Manuel Juliá. D. Eduardo Curiel. Sr. Salmerón, abogado. D. Eduardo Pasquín. D. Sergio Martín Ciruelos. D. Enrique García Moyano, perito de la Diputación y secretario de la Cruz Roja. D. Domingo Orellana. D. José de León Carranza, teniente de alcalde. Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda. Sr. Comandante de la Guardia Civil. D. Alfonso de Lara, abogado fiscal. Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza, alcalde de la capital. D. Fernando Domínguez de Cepeda, secretario del Ayuntamiento.

POR EL CARNAVAL, GADITANO

Por el Sr. Gobernador civil interino se ha dirigido un telegrama al Sr. presidente del Consejo de Ministros, interesándole excepte a Cádiz de la disposición que impide la celebración de las fiestas del Carnaval el lunes y martes, en bien del comercio en general, por la pérdida que ello representa en sus intereses.

POR LOS PUEBLOS

POR CARCER DE CARNET En Conil fué denunciado el chofer del camión C. A. 3180, por carcer de carnet y faltarle la placa S. P.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores pan que elabora en los hornos de calles Rosario y Desamparados

A la corta edad de seis años falleció ayer en ésta, víctima de rápida enfermedad, la preciosa niña Ana Domínguez y Domínguez hija de nuestro particular amigo don Antonio Domínguez Salas.

A sus apenadísimos padres damos nuestro más sentido pésame y le deseamos la fortaleza necesaria para sobrellevar la gran desgracia que lloran.

Pésame que hacemos extensivo a su apreciable familia.



A las cinco de la tarde de ayer verificóse el triste acto de conducir al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver del joven D. Miguel de Madariaga Coello.

Al acto del sepelio concurrió numeroso acompañamiento, figurando en el duelo el Vicariogeneral de esta Diócesis, Muy Ilustre Sr. D. José García Deulofeu; y el Rvdo. Hermano Pedro, director de las Escuelas Católicas del Centro Obrero.

A la familia doliente le enviamos nuestra más sentida condolencia.

CANAS



Conseguireis obtener el primitivo color natural del cabello usando el preparado

RHUM QUINA MELIS maravillosa creación científica, única hasta hoy conocida

De venta en Droguerías y Perfumerías

Ficheros: Cerón.—Columela, 23

Preparaciones en curso en la Academia "Editorial Reus"

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO de 1ª categoría, 60 pesetas mes «Contestaciones Reus» 80 pesetas.

AUXILIARES DE HACIENDA, 25 pesetas mes. Nuevas «Contestaciones Reus» sin apéndices que perjudican el fácil estudio. 12 pesetas. A los que posean las anteriores, 6 pesetas.

AUXILIARES DE INSTRUCCION PUBLICA, 30 pesetas mes «Contestaciones Reus», 12 pesetas.

ARCHIVEROS, 60 pesetas mes (sin idiomas) «Contestaciones Reus», 60 pesetas.

AYUNTAMIENTO Y DIPUTACION DE MADRID, 30 pesetas mes. «Contestaciones Reus» 8 y 15 pesetas.

Continúan las preparaciones para Jurisprudencia, Fiscales, Notarías, Registros, Jurídico militar, profesores Mercantiles de Hacienda, Inspectores municipales de Sanidad, Ingenieros industriales, Aduanas (Administrativo), contadores de la Armada, Academia general militar, Facultad de Derecho y bachillerato, Cultura general, Taquigrafía, Mecanografía, etc. etc.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etc en la

Academia "EDITORIAL REUS"

Clases: PRECIADOS, 1 Libros: PRECIADOS, 6 Apartado 12.250.—Madrid

Pidiendo la celebración del Carnaval gaditano

Nuevamente, por las autoridades y fuerzas vivas de la población, se están dirigiendo telegramas al presidente Consejo de ministros en el sentido de que en la prohibición de celebrar el Carnaval el lunes y martes, deje de incluirse a Cádiz, ya que de persistir tal disposición serían enormes los perjuicios que sufrirían los intereses gaditanos.

Como la petición es justa, esperamos que el Gobierno acceda a la misma, y, este año, al igual que en los anteriores, tendremos un carnaval digno del merecido renombre que estas fiestas alcanzaron en nuestra ciudad.

Los telegramas expedidos impidiendo tal favor son:

De la Agrupación Profesional de la Prensa Diaria.

«Excmo. Sr. Presidente Consejo Ministros.

Madrid

Como de subsistir prohibición carnavales lunes, martes, Cádiz sufriría evidentes y considerables perjuicios, ya que ellos constituyen únicas y productivas fiestas, siempre serias y correctas, interpretando sentir general rogamos respetuosamente vuestre digna se dignen exceptuar a nuestra ciudad de disposición que de sostenerse causaría pérdidas estimables industria-comercio gaditano.

Francisco Moreno Ruiz, presidente agrupación profesional prensa diaria».

UN OBSEQUIO

La Industrial, Seder S. A., nos ha enviado un artístico calendario en el que reproduce una tricomía el Stand que ha presentado en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

Esta importante entidad sedera, aparte de las excelentes combinaciones de artículos y colorido, nos da en su vitrina una viva demostración de patriotismo.

Batería de Cocina S. A. L.

esmaltada, premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Barcelona

Pedid en todas las buenas ferreterías las marcas de la Sociedad Anónima **LAVIADA** (Asturias)

Debilidad, Inapetencia, Clorosis, Raquitismo, se combaten con éxito cierto con el Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más activo y eficaz.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Para limpieza y teñido de prendas

Tintorería ADÉMA

Sucursal en Cádiz: San Pedro núm. 2

En el fondo aparece el escudo de España con unas águilas imperiales, en la derecha el escudo de Sevilla y en la izquierda el de Barcelona, hechos todos ellos con recortes de seda, con los colores respectivos, trabajo de paciencia y habilidad que honra a La Industrial Seder S. A.

Agradecemos a la empresa citada la atención que ha tenido con nosotros y sinceramente le deseamos muchos años de prosperidad en bien de la producción nacional, cuyos avances nos enorgullecen.

AUTOMOVILES

Fast and Safe

Servici diario de Automóviles Correos sobre neumáticos entre Cádiz, Algeciras, La Línea (Para GIBRALTAR)

Salida de Cádiz: 13,45; llegada: 13,30. Plaza de Loreto.—Teléfono 1620. Salida de Algeciras: 8,15; llegada: 19,00.—S. Moret 5.—Teléfono 101. Salida de La Línea: 7,00; llegada: 20,15.—Ramón de Carranza, 46.—Teléfono 1451. Las puertas de Gibraltar estarán abiertas hasta las 22,00 para la entrada en dicha plaza.

Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES. RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA. Salida de Cádiz: a las 9,00.—Isaac Peral (Paseo de Canalejas).

Los MARTES, JUEVES y SABADOS.—RAPIDO de ALGECIRAS a CADIZ: Salida: A las 12,45 — Café «La Estrella» (Muelle).

Telegrama

Por la Real Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País ha sido puesto el siguiente despacho telegráfico:

«Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

Real Sociedad Económica Gaditana Amigos País ruega V. E. acceda petición Cádiz de que se le exceptúe de la prohibición contenida Real orden circular presidencia 19 Febrero 1929 suprimiendo fiestas Carnaval días lunes, martes, quincuagésima, por ser fiesta tradicional que sustituye feria no tiene, y por que desensuélvese ambiente cultura orden.

Salúdanle respetuosamente, Presidente, Juan Aramburu. — Secretario, Rafael Vera.»

BAR

LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO

por el público más selecto

Sagasta y Cánovas del Castillo Cádiz

José J. de la Cuesta

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13. de 6 a 8.

Monólogos

Para señoritas y caballeros. Propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particular res. Veinte títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento.

Los pedidos, con el importe en letras de Giros Mutuos o en sellos de Correos de 25 céntimos, a la Contaduría de la Real Academia de Declamación, en calle Zorrilla número 2, Málaga.

M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, núm. 17.—Cádiz

Duque de Almodóvar, 24.—Jerez



Pedid siempre la mejor batería de cocina **MARRON-GRIS**, marca **TRES CHIMEEAS, ROJO-CORRAL Y TERRACOTA** marca **KET-TV** es la universalmente apreciada

De venta en el **Bazar Inglés** y principales ferreterías



COSAS QUE PASAN

DETENIDA Lo fué por los serenos, la individuo Esperanza García Abollado, de 18 años, la cual promovió escándalo en la calle de la Merced.

REYERTA A la Comisaría de Vigilancia fueron conducidos Manuel Quirós Medina, de 25 años, de oficio motorista, y Manuel Pérez García, de 21 años, los cuales se maltrataron de obras en la plaza de Castelar, resultando el Quirós con una herida contusa en el labio superior. de la que fué asistido en la Casa de Socorros de los Caballeros Hospitalarios.

POR ESCÁNDALO Juana Hernández y Dolores Sampeño Gordilla, ambas de vida airada, fueron conducidas a la Comisaría por promover escándalo en su domicilio Enrique de las Marinas 43.

UNA DENUNCIA El doctor don José Gómez Plana y Conte, presentó denuncia a la guardia municipal, que en el número 4 de la calle Jabonería por el callejón de los Moros donde vive Antonio Montes Perea, carecen las paredes de saneamiento, encontrándose cubiertas de papeles y llenas de agujeros por donde salen de noche gran cantidad de ratas que no solo andan por dicho local, sino hasta por encima de las camas, habiendo mordido una rata a una hija del Antonio, que tiene unos cinco meses de edad.

Es propietaria de la citada casa doña Carmen Bety, que habita en Marqués del Real Tesoro 4.

Se cede un piso amueblado o habitaciones con idem, con pensión o sin ella.—Informarán: Bendición de Dios, 10 (Panificadora.)

Telegrama al alcalde El señor Carranza ha recibido el siguiente: «Presidente Consejo Ministros a Alcalde.

Muy agradecido deseo me expresen su telefonema. Ruegoles continen en ses puestos hasta que Gobierno resuelva. Le saludo.»

El más exquisito de los cigarrillos: EL RICO HABANO.—Pedido en todos los estancos.

Comentarios prácticos sobre el CODIGO PENAL DE 1928, por JUAN RIO SARMIENTO. Precios CUATRO pesetas.—Establecimientos de M. CERÓN, Columela, 23. Teléf. :10.34 Cádiz.

Tribunal de Justicia

JUICIOS DE HOY

VISTA SUSPENDIDA

Por incomparecencia del procesado se suspendió esta mañana en la Sala primera el juicio oral seguido por el Juzgado de Instrucción de esta capital contra José Gutiérrez Braña, acusado del delito de atentado.

POR TENENCIA DE ARMAS En la misma sección se vió la causa instruida por el Juzgado de San Roque por el delito de tenencia de armas contra Rogelio Borgoña.

El Representante de la Ley pidió un año de prisión y 1.500 pesetas de multa y la defensa a cargo del señor Pérez Halcón, dos meses, un día y 1.000 pesetas de multa.

Practicadas las pruebas, las partes mantuvieron sus conclusiones.

POR LESIONES En la Sección 2.ª compareció Domingo Domínguez Reviriego, procesado por el delito de lesiones por el Juzgado de Arcos de la Frontera.

El ministerio fiscal, representado por el Sr. Cáliz, interesó se le impusiera la pena de cinco meses de prisión y 1.700 pesetas de multa.

El defensor, Sr. Díaz de Vargas, pidió la absolución.

POR HURTO En el banquillo de la misma Sala se sentó José Lobo Andrade, procesado por el delito de hurto por el Juzgado de Arcos de la Frontera.

El señor Cáliz, pidió dos años de reclusión y el señor Beltrami la absolución.

Las partes elevaron a definitivas sus conclusiones.

POR MALVERSACION Por último ocupó el badquillo de la Sala segunda Vicente Canto, acusado por el Juzgado de Instrucción de Algeciras por el delito de malversación.

El acusado, según el Fiscal, desempeñaba la secretaría del Juzgado municipal de dicha ciudad y retuvo en su poder los depósitos judiciales de que se le habían hecho entrega, lo que motivó que el señor don Francisco Ruiz Juez municipal, le denunciase ante el Juez de instrucción de dicha ciudad.

El fiscal Sr. Caliz pidió la pena conforme al Código penal.

El defensor, D. Emilio de Sola, solicitó la absolución.

Practicadas las pruebas las partes mantuvieron sus conclusiones, quedando la vista concluida para sentencia.

SEÑALAMIENTOS Para mañana se han hecho los siguientes:

San Roque.—Tenencia de armas.—Eduardo Murillo Piñero.—Sres. Alvarez Ossorio y Juárez.

San Fernando.—Resistencia.—Eduardo López Barba.—Sres. Bragado y Sánchez.

Después de Crespo, llega Siro, y, en par

Nada tan absurdo, como aquella aparente generalidad, acusadora de grandes peligros para el problema de la sustitución de la Dictadura. Claro, que la generalidad, como la unidad de adhesión nacional al Gobierno último, no era más que aparente. Consecuencia del amordazamiento de las opiniones contrarias. Importaba a los bien asentados, convertir la sustitución en un mortal salto, hacia un abismo en cuyo fondo el sindicalismo, el bolchevismo y la bancarrota nacional, esperaban como chacales el reparto del cadáver de la Patria; y ello era todo. Como si hubiera para país alguno, bancarrota comparable a la de tener su tranquilidad, su riqueza y su soberanía incorporada a la vida de un hombre, por eminente ese hombre sea.

Y la prueba de que el peligro tan zarandeado, era una inexactitud de valor exclusivamente fantasmal, propio de los tiempos en que una sábana y unos zancos eran armas bastantes para amedrentar, en beneficio del matute, a los inofensivos guardas de consumo, es que un gesto del rey, ha sido suficiente para que todo el castillo napoleónico del hundimiento nacional, sea el que resultara hundido sin estruendo, sin escombros y sin que el menor átomo de polvo entorpeciera la visión de nadie, fenómeno que describe la cartulina de la arquitectura.

¿Quién se encarga de esto! ¡Vamos al caos! Ni ha faltado quien se encargue de esto, ni se ha registrado, en vez del caos, otro fenómeno que el de la ya iniciada revalorización de la peseta, y la ya iniciada restitución de los derechos políticos, civiles y administrativos.

Como eso es lo único que ocurrirá, el día en que éste y todos los Ayuntamientos de España, resulten devueltos a la regencia popular. Otros ayuntamientos, otros alcaldes, otros respetos para los derechos ciudadanos, y todos a ganar, porque no hay ganancia, ni utilidad mayor, ni riqueza alguna, que se compare con la riqueza, la utilidad y la ganancia que acompaña al imperio de la ley, que nunca ha sido el triunfo de la tiranía, el imperio de la traya, ni el derecho interpretado con la inteligencia y el corazón de un familiar del Santo Oficio.

El sacrificio de Nerón, habría merecido el mismo aplauso de la Historia, aunque Nerón hubiera sido más millonario que Crespo.

Es suficiente, tener de la grandeza de los pueblos el concepto que ella merece, y extender la mirada en derredor, para lograr el convencimiento de que nadie es insustituible, más que en la imaginación de los cabalgadores del machito. Después de la derrota de Crespo, llega Siro, sin que por eso se interrumpa la historia de Lidia. Lo único que ocurrió fué, que Lidia dejó de ser un cantón de Crespo.

Despacho regio. — El Monarca sólo firmó decretos de personal de Marina

Madrid.—Esta mañana S. M. el Rey despachó con el Presidente del Consejo de Ministros, general D. Dámaso Berenguer y con el ministro de Marina, contralmirante Carvia.

Al salir de Palacio, presidente y ministro, éste manifestó a los periodistas que hacen información en el Real Alcázar, que S. M. había firmado decretos de personal.

Firma de Marina

Madrid.—La firma del Ministerio de Marina de esta fecha comprende las siguientes disposiciones:

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Aníbal de Mena Rimaes, ministro de Marina de Portugal.

—Propuesta de ascenso a los empleos inmediatos al comisario don José Martínsz Ayala y al contador de navío Sr. Sánchez Bar.

En el Ministerio de Instrucción Pública.—El duque de Alba se nasala mañana bajando.— Las visitas que recibe

Madrid.—Esta mañana el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, duque de Alba, estuvo toda la mañana en su despacho del Ministerio trabajando y preparando los asuntos que han de llevarse al Consejo que tendrá lugar esta tarde en la presidencia.

Después el duque de Alba recibió la visita del subsecretario de la presidencia Sr. Benítez de Lugo; del Nuncio de Su Santidad, Monsiñor Tedeschini, y del secretario general de Asuntos Exteriores.

Por el Ministerio de la Economía

Madrid.—Durante la mañana de hoy el ministro de Economía, don Julio Weiss, recibió a la Asociación de pequeños industriales ganaderos, Comité nacional de industrias químicas, representación del Secretariado nacional agrario y al vicepresidente de la Confederación católica agraria.

En el Ministerio de Fomento

Madrid.—En las horas de la mañana de hoy, el ministro de Fomento don Leopoldo Matos, fué visitado en su despacho oficial el Tribunal de las Aguas de Valencia, a los directores del Banco de Crédito Exterior de España y Banco de Vizcaya.

El rey concede extensa audiencia

Madrid.—El rey concedió esta mañana una extensa audiencia militar en la que figuraban el general Urbano, intendente de división señor Oresna, capitán alemán Schultze; capitán general de Madrid barón de Casa Davalillos; general Losada en visita de despedida y el gobernador militar de Madrid general Saro, que iba a dar las gracias al soberano por haber mandado un ayudante cuando recientemente fué víctima de un accidente de un accidente de automóvil.

Llega de Barcelona el señor Cambó.—Le esperan el conde de la Mortera y varios amigos

Madrid.—Hoy ha llegado procedente de Barcelona el exministro don Francisco Cambó.

El ilustre político catalán fué esperado en la estación por el conde de la Mortera.

En el coche de éste marcharon ambos al hotel donde ha de hospedarse el señor Cambó durante el tiempo de su estancia en Madrid.

Los señores Cambó y Maura, celebraron extensa conferencia.

Visitando al Sr. Palacio

Madrid.—El Sr. Ruiz Muro, ministro de Venezuela en España visitó esta mañana al Secretario de Asuntos Exteriores Sr. Palacio.

Las visitas que recibe el general Marzo

Madrid.—El ministro de la Gobernación general Marzo recibió en toda la mañana de hoy varias visitas, entre las que figuran las del doctor Murillo y los Gobernadores civiles de León y Coruña, que le hablaron de cosas de interés para ambas provincias.

También visitaron a este ministro, los generales Luque, Burguete, Querol y Orgaz.

El ministro de la Gobernación recibe a los periodistas

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió a la una y media de hoy a los periodistas que hacen información en este ministerio, diciéndoles que reinaba la tranquilidad más absoluta.

A preguntas de los periodistas, manifestó el ministro, que en el Consejo de Ministros de esta tarde, se trataría de la provisión de altos cargos.

El ministro de Marina recibe a los periodistas.—Lo de la creación del Almirantazgo es una fantasía.—Asegura el contralmirante Carvia que no tiene planes radicales

Madrid.—Esta mañana el Ministro de Marina contralmirante Carvia recibió en su despacho a los periodistas diciéndoles que nada de particular podía decirles.

—¿Qué noticias hay de la creación del Almirantazgo en España?

—Eso es solo fantasía que han echado a volar no se quién sin el menor fundamento.

También le preguntaron los reporteros, si se ocuparía de la organización de los servicios, a lo que respondió el contralmirante Carvia, que no tenía planes radicales en lo que respecta a la organización de los servicios, sino que iría poco a poco y sin precipitaciones.

En el Ministerio de Justicia

Madrid.—El ministro de Justicia y Culto, señor Estrada, recibió esta mañana en su despacho oficial al director general de la Guardia civil señor Sanjurjo; a una comisión de oficiales de sala del Tribunal Supremo y de la Audiencia; al subsecretario de la Presidencia señor Benítez de Lugo; don Salvador Canals; secretario de la infanta doña Paz señor García Durán y al secretario del rey, marqués de las Torres de la Presa.

Funerales por el alma de la reina Cristina

Madrid.—Esta mañana en la capilla de la Casa de Maternidad que dirige el doctor Gálvez se han celebrado solemnes funerales por el alma de la reina doña María Cristina.

Asistió el ministro de Justicia señor Estrada y distinguidas personalidades.

Nombramiento de un Jefe del Departamento de Justicia

Madrid.—Ha sido nombrado Jefe técnico de la Sección de Asuntos Eclesiástico en el ministerio de Justicia y Culto, don Saturnino López Pece, Jefe de Administración del Cuerpo técnico, y que perteneció a la Secretaría auxiliar del anterior ministro.

Visitando al Presidente del Consejo

Madrid.—El Presidente del Consejo, general Berenguer, fué cumplimentado esta mañana por el director general de Aduanas, duque de Frias, general Vives y el presidente del Real Aero Club, de que iba a hablarle del aumento de subvención para resolver la crisis porque dicho Círculo atraviesa.

El presidente escuchó con la mayor atención la petición del presidente del Aero Club y prometió estudiarla para ver si hay medio de acceder a ella.

El Subsecretario de la Presidencia niega exactitud a la dimisión de Sanjurjo.—Declaraciones del Sr. Benítez de Lugo

Madrid.—Los periodistas preguntaron al subsecretario de la Presidencia, señor Benítez de Lugo, si era verdad que había presentado la dimisión de su cargo de director general de la Benemerita, el general Sanjurjo, contestando que la noticia era totalmente inexacta, pues el general Sanjurjo cuenta con la confianza del jefe del Gobierno.

Refiriéndose al cese de varios jefes y oficiales de la Secretaría auxiliar de la Presidencia, dijo que estos eran unos dignísimos militares que no se habían extrañado de la determinación, pues ya había entrado en su ánimo el renunciar al cargo.

Agregó el subsecretario de la Presidencia, que a las seis y media de esta tarde se reuniría el Consejo de Ministros, y como los reporteros quisieron saber si en dicha reunión iba a tratarse del nombramiento de gobernadores, dijo que sobre sste particular no se había hecho nota alguna y ni siquiera avance.

Firma del Ministerio del Ejército

Madrid.—La firma del ministerio del Ejército, de esta fecha, comprende las siguientes disposiciones:

Destinando al coronel de la benemerita don Juan García, para el mando del 24 tercio.

—Idem al teniente coronel de la benemerita don Gregorio Zubiria, para el mando de la comandancia de Tarragona.

—Idem al teniente coronel de la benemerita don Virgilio de la Prada, para el mando de la comandancia de Barcelona.

—Disponiendo que el coronel de Artillería don Manuel Sem, pase a ocupar la dirección del Parque de la 8.ª Región.

—Idem que el teniente coronel de Artillería don Jorge Cabo pase a mandar la Comandancia de Artillería de Melilla.

—Idem que el teniente coronel de Artillería don Manuel Cárdenas pase a mandar la Comandancia del Riff.

—Nombrando director de la Academia de Artillería de Segovia al coronel del Arma, don Mariano Sala.

En el Consejo de esta tarde se hará la primera combinación de gobernadores civiles

Madrid.—En el Consejo de ministros que esta tarde ha de celebrarse en la Presidencia se aprobará la primera combinación de gobernadores civiles.

También se suprimirán los delegados gubernativos en estas provincias donde se nombren los nuevos gobernadores.

Constitución de un partido nacional

Madrid.—Se dice que Cambó proyecta la formación de un partido nacional, en el que entrarán el Conde de Vallengano, Ossorio y Gallardo, don Cesar Sillier y acaso también don Antonio Goycochea.

Decrejos que derogan otros

Madrid.—Hoy se han firmado decretos que derogan las del 30 de último incrementando hasta 250.000 pesetas la subvención al Círculo de Bellas Artes en treinta y tres años y la de 75.000 pesetas al Real Aero Club de España, en 73 años.

Desmintiendo unos rumores

Madrid.—El duque de Extremadura ha manifestado que no es cierto lo que se ha dicho de que fuese de su propiedad la avioneta en la que se dice que el comandante Franco hizo un viaje a Cádiz pasados.

En una importante reunión del hotel Ritz.—Creación de un gran Partido Nacional de las derechas

Madrid.—En el hotel Ritz de esta Corte se han reunido los señores Cambó, Ossorio y Gallardo y conde de la Mortera.

La entrevista ha sido muy larga y en ella se acordó la creación de un gran Partido Nacional de las derechas.

Un banquete monstruo al conde de Guadalhorce. Asisten 800 comensales.— Discursos

Madrid.—Se ha celebrado en el Hotel Palace, de esta Corte, un banquete monstruo, organizado por el Instituto de Ingenieros Civiles, en honor de su compañero el que hasta hace muy pocos días fué ministro de Fomento conde de Guadalhorce.

Asistieron a este acto el Director general de Obras Públicas; directores de Fomento y la Junta directiva del Instituto.

Los comensales pasan de ochocientos.

Las adhesiones han sido numerosísimas.

El presidente del Instituto, dijo después del banquete, que se habían tomado dos acuerdos: que ofreciese el homenaje don Manuel Soto y que se nombre miembro de honor, ya que el Instituto ha recibido de él los más grandes favores.

En el conde de Guadalhorce—manifestó—hemos tenido un ejemplo vivo de actividad al servicio de la Patria y de sus compañeros.

Agregó, que los ingenieros forman una legión capaz de elevar el prestigio de España a alturas inmensurables.

Fué muy aplaudido.

Al levantarse a hablar el Conde de Guadalhorce, se le recibió con una clamorosa ovación.

Dice el exministro de Fomento que aquí no hay doctrinarismo sino compañerismo; que se retira a buscar tranquilidad y descanso en la oscuridad del hogar y que trae al banquete la gratitud de los que fueron sus compañeros de Gobierno que saben lo mucho que debemos a los ingenieros.

Los hombres—agregó Guadalhorce—son puntos aislados, pero las colectividades influyen poderosamente en la vida de los pueblos.

Ahí quedó al brillante Cuerpo de Ingenieros.

Desde aquí envió los mayores elogios a mis compañeros de toda España.

Al recorrer España verán todos la magna obra de nuestro cuerpo.

Espero que el actual ministro de Fomento, señor Matos hay gran capacidad y de acendrado patriotismo contribuirá a la regeneración de la Patria.

Después en párrafos brillantísimos exaltó a la Patria.

El conde de Guadalhorce escuchó al final de su elocuente discurso una formidable ovación.

Pidiendo la reposición de un inspector de primera enseñanza

Guadix.—Los maestros nacionales de este partido, han elevado un respetuoso escrito al jefe del Gobierno, general Berenguer, pidiéndole que sea repuesto en su cargo el inspector de Primera Enseñanza Don Fernando Sáinz, que fué separado del servicio en el año de 1928.

Provincias

Noticias de Barcelona.— Los obreros de la Hispano Suiza.—La Junta de Abastos y el precio de la carne.—Una reunión.

Barcelona.—Los obreros de la Hispano Suiza piden la supresión del impuesto util en la jornada eventual.

—Se ha reunido la Junta Provincial de Abastos, acordando imponer sanciones a los industriales que vendan la carne de carnero a mayor precio que el fijado oficialmente.

—El periódico «La Razón», órgano en Barcelona de la Unión Patriótica, publica la reseña de la reunión celebrada bajo la presidencia del Sr. Caxo y Vidal y dice que en realidad lo que Cambó va buscando con el partido a formar por él y el conde la Mortera, es la hegemonía de Cataluña.

Petición de varias sociedades obreras.— De un desfalco

Barcelona.—En ausencia del Gobernador civil, el secretario de este centro ha recibido a los periodistas, informándoles que varias comisiones de obreros le habían presentado instancias en súplica de que se les aprobara sus estatutos, pues la aprobación estaba en suspenso desde el mando del anterior ministro de la Gobernación.

—El juez que entiende en el desfalco al Comité Mixto de Trabajo, ha tomado declaración esta semana a varios testigos.

Estas declaraciones no han aportado dato alguno.

El Roal Admussen en Huelva.—Elviernes zarpará para América

Huelva.—Retrasado por un temporal violentísimo ha llegado a este puerto el vapor noruego del tipo de los wíkingos «Roald Admussen».

Los marinos han visitado los lugares colombinos y el próximo viernes zarparán para realizar la travesía atlántica, cruzando desde Palos hasta Cuba.

Extranjero

¿Volverá Dempsey a boxeo?

Nueva York.—El excampeón mundial de boxeo, Dempsey, ha manifestado que es muy posible vuelva al ring ante la posibilidad de que el título de campeón de todas las categorías vaya a manos de algún boxeador extranjero.

Distinción militar cubana a varios generales españoles.—El infante don Carlos condecorado

Habana.—El presidente Machado, ha firmado un decreto concediendo la medalla del Mérito Militar a varios militares, entre ellos a los generales españoles infante don Carlos, Berenguer, Sanjurjo, Cavalcanti y Barrera, y los coroneles señores Alejo, Borbón y García Benítez.

Los Reyes Belgas

Bruselas.—Han regresado los reyes, que han pasado unos días en Suiza en cura de reposo.

Hoy tomó posesión el señor Ortiz Rubio

Mejico.—El presidente electo, señor Ortiz Rubio, tomó hoy posesión de su mandato, habiendo anunciado que en la constitución del Gobierno figurará el presidente dimisionario señor Portes Gil, como ministro del Interior.

Audiencias del Pontífice

Roma.—El Papa ha recibido hoy al Instituto Pontificio de Estudios Arqueológicos Cristianos.

Dicho Instituto hállase integrado por algunos de nueve nacionalidades distintas para los que el Pontífice tuvo palabra de gran aprecio y afecto.

Un manifiesto de Mussolini

Roma.—Benito Mussolini ha dirigido una Manifiesto a las masas negras con motivo de la muerte de Carlos Bianchi, fascista caracterizado a quien el duce pone como ejemplar de virtudes cívicas fascistas.

Un robo audaz en Mejico

Mejico.—En esta capital se ha efectuado un robo de verdadera y extraordinaria audacia.

En la pirámide azteca Cholula, han robado la valiosa corona de oro de la imagen de la Virgen de los Remedios. Los atrevidos ladrones se llevaron también la imagen del Niño Jesús.

«Le Matin» publica una entrevista con Romanones

El importante periódico parisiense «Le Matin», publica una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el Conde de Romanones, quien dice que en los círculos políticos madrileños, se elogia al Presidente del Consejo de España.

Díje que cree que en 1920 se hará España una piel nueva.

Yo—dice el Conde—repeto al Ejército pero jamás que juege con la población porque esta con sus recursos paga sus armas no para destinarlas contra ella sino contra posibles amenazas del exterior.

Cree que se debe tender una mano a los republicanos, a los obreros y a los socialistas, para en la Asamblea Constituyente estudiar una verdadera Constitución que haga del Rey un presidente de República vitalicio y hereditario.

Este será el elixir de larga vida de la monarquía.

No es una copa de veneno lo que ofrezco al Rey sino un medio de duración elevándose sobre el campo de nuestras luchas.

Obras nuevas

Currito de la Cruz, por Alejandro Pérez Lugín. Obra completa. Los dos tomos: 3,00 pesetas.

por F. Javier Cortezo. Precio 5,00 pesetas.

«A la rueda, rueda», por José María Pemán.—Dos pesetas.

Los hombres de vidrio y otros ensayos, por Enrique Feyjoo. Precio: 4,00 pesetas.

Bodas de Nieve.—B. de Buxy.—Cuatro pesetas.

Los caminos de la normalidad; la Organización del Estado.—Por Balme, Hausion y Vázquez de Mella.—Las cuestiones de hoy; (segunda edición de Miscelánea Política), por Jerónimo García Gallego.—7,00 pesetas.

Romántica, por Mary Florán. Precio: 4,00 pesetas.

El barco embrujado.—Por Alberto Insúa—5 pesetas

Biblioteca «Razón y Fe». **Problemas sociales de actualidad**, por Joaquín Azpiazu. Precio: 4,00 pesetas.

Obras completas de Miguel Rivas: **Cuerpo de mujer, Heroína por amor**, por Alvaro de Quesada. Precio 3,00 pesetas.

Los grandes hombres.—Tomos publicados: «Napoleón», «Dante», «Bismarck» y «Moliere».—Precio de tomo: 3 pesetas.

Cuando y cómo debe aplicarse la centrotarapia por vía nasal, por Luis Izaga. Precio: 4,00 pesetas.

El Secreto del Destino.—Por Dyvonne.—Precio: 4 pesetas.

La Doctrina de Monroe, por Luis Izaga. Precio: 4,00 pesetas.

De venta: Casa CERON, Duque de Tetuán, 15, Cádiz

Vida Marítima

EL «ROMEU»

Ayer tarde a las tres, salió para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, el vapor correo «Romeu» con pasajeros, correspondencia y cargamento en general.

EL CORREO DE CANARIAS

A las cinco de la tarde tomó entrada el correo oficial de Canarias «Infanta Cristina», con pasaje, carga general y correspondencia.

En dicho buque llegó el gobernador dimisionario de Tenerife, que fué recibido por las autoridades provinciales.

Se dice, que dicha personalidad ha sido designada por el Gobierno para un alto cargo.

El «Infanta Cristina» atracó al muelle Reina Victoria para hacer operaciones, y cuando termine continuará viaje para Sevilla.

